

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
EJE SOCIAL**

**LUNES 07 DE AGOSTO DE 2017**

POR DISPOSICIÓN DE LA ING. ANABEL HERMOSA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL **LUNES 07 DE AGOSTO DE 2017, A LAS 14H30**, EN LA SALA DE SESIONES No. 4 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones celebradas el 15 de mayo y 24 de julio de 2017.
2. Comisión General para recibir al señor Subp. Luis Guallaguan P. representante de la Asociación de Bandas de Pueblo, en atención al oficio No. 0003 ABP-19-07-17 en el cual solicitan ser recibidos por la Comisión.
3. Informe sobre la ejecución del Programa Verano de las Artes Quito, VAQ; cronograma y presupuesto 2017 a cargo del Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura.
4. Presentación del Proyecto de Resolución del Día de las Banderas de Espejo, por parte del Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura, en atención al oficio No. SC-2017-00800 y en cumplimiento a la resolución de comisión del 09 de noviembre de 2016 y resolución al respecto.
5. Presentación e informe sobre la situación actual del proyecto donde funcionaba la Escuela Taller Quito y la planificación sobre su uso y ocupación a cargo del Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura, en atención a los oficios No. 0186-CSC y 0381-LMM-CMQ-2017 suscritos por las concejales Susana Castañeda y Luisa Maldonado M. respectivamente; y, al escrito s/n suscrito por el Maestro Luis Mora en calidad de Maestro Monitor de la Escuela Taller Quito.
6. Conocimiento del oficio No. INPC-2017-0541-O suscrito por el Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en el cual se adjunta el Protocolo para la definición de perímetros de protección de áreas arqueológicas, en cumplimiento a lo establecido en la sesión de comisión del 23 de enero de 2017.
7. Conocimiento del oficio No. 1424 suscrito por el Vicepresidente de la Subcomisión de Codificación Legislativa, mediante el cual se informa que la Subcomisión resolvió: *"Sugerir a la Comisión que dentro de la elaboración del proyecto de ordenanza reformativa de la Ordenanza Metropolitana No. 224 del 2012 se considere de manera urgente la problemática presente en la Ordenanza en mención en cuanto se refiere a la denominación Premio a lo mejor de Mis Bandas Nacionales"*.

8. Asuntos varios.

**LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:**

**CONCEJALES MIEMBROS:**

ING. ANABEL HERMOSA ACOSTA

ABG. SERGIO GARNICA

LIC. SUSANA CASTAÑEDA

**CONCEJALES INVITADOS:**

PROF. LUISA MALDONADO

**FUNCIONARIOS CONVOCADOS:**

DR. PEDRO FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

DR. GIANNI FRIXONE  
PROCURADOR  
METROPOLITANO (E)

DR. PABLO CORRAL  
SECRETARIO DE CULTURA

SRA. PILAR ESTRADA  
DIRECTORA DEL CENTRO  
CULTURAL METROPOLITANO

ARQ. ANGÉLICA ARIAS  
DIRECTORA INSTITUTO  
METROPOLITANO DE PATRIMONIO

**INVITADOS:**

SUBP. LUIS GUAILLAGUAMAN  
REPRESENTANTE ASOCIACIÓN  
BANDAS DE PUEBLO

MAESTRO LUIS MORA  
MAESTRO MONITOR  
ESCUELA TALLER QUITO

Atentamente,



Abg. Jaime Morán Paredes  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (S)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	P. Carvajal	Gestión de Comisiones	2017-08-03	
Revisado por:	M. Subía	Prosecretario General (S)	2017-08-03	



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Ing. Anabel Hermosa A.

2da. VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, DM 02 de agosto del 2017

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**Sesión Ordinaria**

De conformidad a lo establecido en el artículo 8 y 18 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo del 2014, y en mi calidad de Presidenta de la Comisión, convoco a ustedes a la sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, que se llevará a cabo el día **lunes, 07 de agosto del 2017, a las 14H30** para tratar los siguientes temas:

1. Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión celebrada el 15 de mayo y 24 de julio del 2017.
2. Comisión General para recibir al señor Subp. Luis Guallaguaman P. representante de la Asociación de Bandas de Pueblo, en atención al oficio No. 0003 ABP-19-07-17 en el cual se solicita ser recibidos por la Comisión
3. Informe sobre la ejecución del Programa Verano de las Artes Quito VAQ; cronograma y presupuesto 2017 a cargo del Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura.
4. Presentación del Proyecto de Resolución del Día de las Banderas de Espejo, por parte del Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura en atención al oficio No. SC-2017-00800 y en cumplimiento a la resolución de comisión del 09 de noviembre del 2016 y resolución al respecto.
5. Presentación e informe sobre la situación actual del proyecto donde funcionaba la Escuela Taller Quito y la planificación sobre su uso y ocupación a cargo del Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura en atención a los oficios No. 0186-CSC y 0381-LMM-CMQ-2017 suscritos por las concejales Susana Castañeda y Luisa Maldonado M. respectivamente, y al escrito s/n suscrito por el Maestro Luis Mora en calidad de Maestro Monitor de la Escuela Taller Quito.
6. Conocimiento del oficio No. INPC-2017-0541-O suscrito por el Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en el cual se adjunta el Protocolo para la definición de perímetros de protección de áreas arqueológicas, en cumplimiento a lo establecido en la sesión de comisión del 23 de enero del 2017.
7. Conocimiento del Oficio No. 1424 suscrito por el Vicepresidente de la Subcomisión de Codificación Legislativa, mediante el cual se informa que la Subcomisión resolvió "*Sugerir a la Comisión que dentro de la elaboración del proyecto de ordenanza reformativa de la Ordenanza Metropolitana No. 224 de 2012 se considere de manera urgente la problemática presente en la Ordenanza en mención en cuanto se refiere a la denominación Premio a lo mejor de Mis Bandas Nacionales*"
8. Asuntos varios

Anabel Hermosa A.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

(c. 4)

Ⓟ

3 - VIII - 2017



**CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

*Ing. Anabel Hermosa A.*

2da. VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

**Convocatoria:**

**Concejales Miembros:**

Sr. Sergio Garnica. **CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**

Sra. Susana Castañeda. **CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**

**Concejales Invitados.**

Lcda. Luisa Maldonado M. **CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**

**Funcionarios:**

Dr. Pedro Fernández de Córdova. **SECRETARIO DE EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE.**

Dr. Pablo Corral, **SECRETARIO DE CULTURA.**

Sra. Pilar Estrada. **DIRECTORA CENTRO CULTURAL METROPOLITANO.**

Dra. Mónica Amacuña. **REPRESENTANTE DE LA PROCURADURÍA METROPOLITANA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**

**Invitados:**

Subp. Luis Guallaguaman P. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE BANDAS DE PUEBLO.** Tlf: 098-468-6274

Maestro Luis Mora. **MAESTRO MONITOR DE LA ESCUELA TALLER QUITO.**  
Correo electrónico: [lh\\_mora@hotmail.com](mailto:lh_mora@hotmail.com)

Sra. Angélica Arias. **DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO.**